

OTROS PASIVOS CORRIENTES			OTROS			547	+	0.00	PERDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS			7991			=	137.52	7314			+	0.00	7315			+	0.00				
TOTAL PASIVOS CORRIENTES			TOTAL PASIVOS CORRIENTES			548	+	0.00	TOTAL COSTOS																					
PASIVOS NO CORRIENTES			PASIVOS NO CORRIENTES			549	+	0.00																						
PASIVOS NO CORRIENTES			PASIVOS NO CORRIENTES			550	=	105.14																						
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES			CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES		RELACIONADAS		LOCALES		553	+	0.00	TOTAL GASTOS			7992			+	0.00	En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "costo" y "gasto" considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta.										
							DEL EXTERIOR		554	+	0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS			7999			+	137.52											
							LOCALES		555	+	0.00				7901			=	0.00											
							DEL EXTERIOR		556	+	0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)			7902			+	0.00											
			A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL		LOCALES		557	+	3730.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)			7903			-	0.00													
					DEL EXTERIOR		558	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)			7904			=	0.00													
					LOCALES		559	+	0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CÁLCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)			7905			+	0.00													
					DEL EXTERIOR		560	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)			7906			=	0.00													
			OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES		RELACIONADAS		LOCALES		561	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			7907			=	0.00											
							DEL EXTERIOR		562	+	0.00	COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)			7908			+	0.00											
LOCALES		563					+	0.00	INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.																					
DEL EXTERIOR		564					+	0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA																					
OTRAS NO RELACIONADAS		LOCALES		565	+	0.00																								
		DEL EXTERIOR		566	+	0.00																								
		LOCALES		567	+	0.00																								
		DEL EXTERIOR		568	+	0.00																								
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES			RELACIONADAS		LOCALES		569	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO			801			=	516.12													
					DEL EXTERIOR		570	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO			802			-	0.00													
					LOCALES		571	+	0.00																					
					DEL EXTERIOR		572	+	0.00																					
CRÉDITO A MUTUO			CRÉDITO A MUTUO			573	+	0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES																					
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS			PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS			574			+			0.00			INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			094			-	0.00	095			+	0.00			
															PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			096			+	0.00	097			-	0.00			
															(+) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES			098			=	516.12								
															DIFERENCIAS PERMANENTES															
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES			OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES			575			+			0.00			(+ PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES			803			-	0.00								
															(1) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)			804			-	0.00								
															(1) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			805			-	0.00								
															(++) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES			806			+	0.00								
RESERVA POR DONACIONESPASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO			RESERVA POR DONACIONESPASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO			576			+			0.00			(++) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR			807			+	0.00								
															(++) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			808			+	0.00								
															(++) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES ATTRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula ((804*15%) + (- (805-806)*15%))			809			+	0.00								
															(1) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUDE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)			810			-	0.00								
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS			PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS			577			+			0.00			(++) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA			811			+	0.00								
															(1) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO			812			-	0.00								
															(++) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO			813			+	0.00								
															GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)															
PROVISIONES NO CORRIENTES			PROVISIONES NO CORRIENTES			578			+			0.00			POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS			814			+	0.00	815			-	0.00			
															POR PÉRDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN			816			+	0.00	817			-	0.00			
															POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO			818			+	0.00	819			-	0.00			
															POR DETERIORES DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			820			+	0.00	821			-	0.00			
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS			PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS			579			+			0.00			POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)			822			+	0.00	823			-	0.00			
															POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN			824			-	0.00	825			+	0.00			
															POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENDIDOS PARA LA VENTA			826			+	0.00	827			-	0.00			
															INGRESOS			828			-	0.00	829			+	0.00			
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES			OTROS PASIVOS NO CORRIENTES			580			+			0.00			PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS			830			+	0.00	831			-	0.00			
															AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES						833			-	0.00					
															POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS			834			+/-	0.00	835			+/-	0.00			
															UTILIDAD GRAVABLE			836			=	516.12								
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES			TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES			581			+			0.00			PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERIODOS SIGUIENTES			837			=	0.00								
															¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?			838			-	0.00								
															PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)			839			-	0.00								
															PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAISOS FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SÍ HA SIDO INFORMADA						840			-	0.00					
TOTAL DEL PASIVO			TOTAL DEL PASIVO			582			+			0.00			¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?			841			-	0.00								
															APLICABLE A TERRITORIO ZEDE			842			-	0.00	843			-	516.12			
															APLICABLE A TERRITORIO FUERA DE ZEDE			844			-	0.00	845			-	0.00			
															UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa			846			-	0.00	847			-	0.00			
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			583			+			0.00			SALDO UTILIDAD GRAVABLE			848			-	0.00	849			-	516.12			
															TOTAL IMPUESTO CAUSADO			850			=	113.55								
															SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración periodo anterior)			800			+	0.00								
															(1) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración periodo anterior)			851			-	0.00								
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)			DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)			601			+			400.00			(++) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210			852			-	0.00								
															(++) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)			853			-	0.00								
															(++) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)			854			=	113.55								
															(++) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)			855			=	0.00								
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)			DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)			602			+			0.00			(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO			856			+	0.00								
															(1) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL			857			-	7.61								
															(1) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS			858			-	0.00								
															(1) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO			859			-	0.00								
SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR			SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR			603			+			0.00			(1) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS			860			-	0.00								
															(1) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES			861			-	0.80								
															GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO			862			-	0.00								
															GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES			863			-	0.00								
SUBTOTAL SALDO A FAVOR			SUBTOTAL SALDO A FAVOR			604			+			0.00			(1) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES			864			-	0.00								
(+) IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)			(+) IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)			605			+			0.00			IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR			865			=	105.14								
															SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE			870			=	0.00								
															ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS			871			+	49.17								
															(1) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO			872			-	49.17								
(1) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)			(1) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)			606			+			0.00			(1+) OTROS CONCEPTOS			873			+	0.00								
															ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874+875+876			879			-	0.00								
															PRIMERA CUOTA			874			+	0.00								
															SEGUNDA CUOTA			875			+	0.00								
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR			IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR			607			+			0.00			SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO			876			-	0.00								

	OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GANANCIAS Y PERDIDAS POR REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	880	=	0.00			
			ACTIVOS INTANGIBLES	881	=	0.00			
			OTROS	882	=	0.00			
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		883	=	0.00			
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		884	=	0.00			
		GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES		885	=	0.00			
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		886	=	0.00			
		OTROS		887	=	0.00			
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		888	+/-	0.00			
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		889	+/-	0.00			
		PAGO PREVIO (informativo)		890		0.00			
		DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)							
		INTERÉS		897		0.00			
		IMPUESTO		898		0.00			
		MULTA		899		0.00			
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)									
TOTAL IMPUESTO A PAGAR				902	+	105.14			
INTERÉS POR MORA				903	+	0.00			
MULTA				904	+	0.00			
TOTAL PAGADO				999	=	105.14			
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO				905	USD	105.14			
MEDIANTE COMPENSACIONES				906	USD	0.00			
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO				907	USD	0.00			
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)				925	USD	0.00			
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES			DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES				
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00	916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00
						919	USD 0.00	920	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)									
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL				FIRMA CONTADOR					
NOMBRE:				NOMBRE:					
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	1757201445		199	RUC No.	1792676614001			